AÑO XVIII SABADO 19 DE FEBRERO DE 1916 NUM. 5.120

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. SEGOVIA Administración: Plaza Mayor, 5.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

A las cinco menos cuarto abre la sesión el Sr. Guajardo, encontrándose presentes los concejales señores Zúñiga, Burgos, Tablada, Weil, Lotero, Lozano, Rincón, Alcón, Carretero, Nonide, Mateo, Salamanca, Cáceres, Herrero y Gilarranz.

Para la Virgen de la Fuencisla

El alcalde da cuenta de un escrito quella Comisión organizadora del homenaje canónico á nuestra excelsa Patrona, dirige al Ayuntamiento en demanda de que este contribuya á la coronación: el señor alcalde, con sentidas frases, fundándose en el estado económico de la Corporación propone que se concedan 5.000 pesetas, haciendo constar en acta el sentimiento de cuantos componen el Municipio por no poder destinar mayor cantidad; así se acuerda por unanimidad.

Petición de obras

Don Eustaquio Ayuso solicita la correspondiente autorización para hacer obras en una casa suya de la calle del Marqués del Arco y se le concede.

A D. Alberto Villoslada, que solicita permiso para edificar en el solar de la calle de Juan Bravo, frente á la Cárcel, se le concede también lo que solicita.

El presupuesto de 1915

El Contador, presenta la liquidación del presupuesto del año último con un déficit de 80.661,82 pesetas y el ayuntamiento queda enterado.

Transferencias

De acuerdo con lo que propone la Comisión de presupuestos, se decretan varias transferencias de uno á otro capítulo

Derribo de una casa

El arquitecto municipal, á consecuencia de órdenes recibidas, informa que es urgente la demolición de la casa número 3 de la calle de Perocota y que, á su juicio, debe desalojarse en un plazo de 10 días y ser derribada seguidamente; se acuerda como se propone.

Extracto de acuerdos

El secretario da lectura al que hay que mandar al señor gobernador, para su publicación en el Boletín Oficial y es aprobado.

Concesión de piedra

En vista de un oficio de la Comandancia de Ingenieros pidiendo se le deje extraer piedra de una cantera propiedad del Ayuntamiento, la Comisión de propios informa que puede concederse lo que se pide, pagando á 25 céntimos el metro cúbico y el Ayuntamiento acuerda de conformidad.

El terreno de la iglesia de San Agustín

El Sr. Burgos presenta una moción, proponiendo que el terreno que ocupa la iglesia de San Agustín, en vista de que el Sr. Colorada no acepta la cesión que se le hizo, se enagene, dedicándose precisamente á edificaciones.

Licencia

Se conceden dos meses de licencia al Sr. Cáceres, que los solicita.

La Electricista

La electricista Segoviana, á consecuencia de las gestiones hechas por el Alcalde, para conseguir la prórroga del contrato actual, propone al Ayuntamiento que el nuevo contrato sea por un plazo de tres años, como mínimo, siendo de cuenta del Municipio la renovación de las bombillas, si bien la electricista regalará cada año 1.200 de aquellas.

Dicha Sociedad pone como base para nuevo contrato que el Ayuntamiento le pague en un plazo de cuatro ó cinco meses las 27 mil y pico de pesetas que se la deben, dando de plazo un mes para tomar acuerdo definitivo.

A propuesta del Sr. Nonide, el asunto queda sobre la mesa, para que los concejales puedan estudiarlo detenidamente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Nonide ruega que se ponga una fuente en la subida del Pinar; los señores Weil y Zúñiga dicen que debe existir el acuerdo de colocar tal fuente y el alcalde ofrece que si el acuerdo existe, se cumplirá enseguida y sinó, verá el medio de complacer al Sr. Nonide.

El Sr. Burgos ruega que se ejerza más vigilancia en el Pinarillo, pues él ha visto destrozar muchos pinos; al ruego se adhiere, con las mismas manifestaciones el Sr. Nonide, ofreciendo el Sr. Guajardo enterarse personalmente de cuanto dichos señores dicen y proceder con arreglo á lo expuesto por ellos.

El Sr. Tablada ruega á la Presidencia se le facilite una nota de los ingresos de mayor cuantía que tuvo el Ayuntamiento en los años 1913 y 1915.

Estado de caja

No habiendo más asuntos, se da lectura al estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 4.170,39 pesetas y se levanta la sesión.

INFORMACION MILITAR

El ingreso en las Academias

Hoy debe publicar el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», la relación de los aspirantes á ingreso en las Academias militares aprobados en las tres últimas convocatorias en los exámenes de segundo, tercero, cuarto y quinto ejercicio.

CUERPO DE OFICINAS

Destino.—Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra en plaza de oficial segundo, el oficial tercero D. José Royo Rivero.

BIBLIOGRAFIA

Elementos de Literatura española, por D. Rufino Blanco y Sánchez.

Llenos de ese vital optimismo que responde á realidades de un evidente mejoramiento integral de la raza Española damos hoy cuenta á nuestros lectores de una obra de recientísima aparición.

Acaso el hondo pesimismo de Picavea, Costa y Ganivet fué una necesidad saludable. Aquellos españoles después del desastre, con los ojos turbios por las lágrimas, sacudían á los aletargados compatriotas con fuertes latigazos poniéndoles ante los ojos una España que reflejaba con fidelidad nuestra situación de entonces. Después ese pesimismo se fué haciendo cada vez más morboso y mientras la Patria iba sanando lenta de sus heridas, ciertas gentes siguieron reflejando el estático retrato que cada momento, por la evolución de España, se iba distanciando de la realidad.

Hoy el pesimista morboso es un molesto parásito pasado de moda y mirado con desprecio por los legítimos españoles.

Mejoramos en todos sentidos. Y se extiende incesante el reino de los hombres de buena voluntad.

Uno de nuestros mejoramientos se evidencia en los libros que se ponen en manos de los estudiosos. Los aplicados lo saben muy bien. Acaso esto que decimos ahora no se hubiera podido afirmar hace cuatro ó seis años.

Concretándonos á los textos de Literatura y en especial de Literatura española que tenían nuestros estudiantes de Normales é Institutos acaso solamente podríamos citar con todo respeto uno solo. No es preciso citar casos determinados Cualquier alumno de mediano criterio formaba en seguida un juicio bastante acertado de la obra que el profesor recomendaba (por las razones A, B ó C).

Y aun esa obra que nos pareció excelente hace seis ú ocho años, hoy por la natural evolución de las ideas y por las constantes investigaciones ya no se adaptaría á las exigencias de nuestro ambiente actual.

Un conocidísimo autor está ultimando la publicación de una Historia literaria muy notable, pero que desborda el espacio que requieren las enseñanzas en el Bachillerato, en los cuatro cursos del Magisterio nacional y en otras instituciones de cultura.

Era preciso un libro que con las mismas condiciones de seriedad y con el mismo criterio científico de estos textos modernos no adoleciese de una exagerada ampliación erudita, útil sólo para una particular especialización.

Era necesario un libro que en el ramo de la Didáctica y la Historia literaria respondiese á ese mejoramiento actual á que antes aludíamos.

Este libro lleva el título que va al comienzo de esta fugitiva noticia bibliográfica y el cual á las buenas cualidades citadas añade la de adjuntar frecuentemente amplios juicios críticos de diversos autores sobre las obras de que se trata y extensos y típicos fragmentos de esas mismas obras.

El armazón literario del libro es el que sigue: una *técnica* previa que luego es necesario aplicar en la parte histórica. Esta técnica consta de unos *Preliminares* en que se trata del concepto de la literatura. Se dan unas nociones de Estética, unos principios de arte y se agrega un capítulo referente á las Bellas Artes. Después hay un tratado de *Literatura general* que hace referencia á las cualidades exigentes, á las obras literarias y se hace una clasificación de ellas.

La parte histórica de *Literatura española* comprende desde los tiempos ibéricos primitivos (cítase á Turranius Gracilis, s. VII (a. de J. C.) hasta principios del último tercio del siglo pasado.

Estos elementos de literatura española del ilustre maestro en las letras y en la Pedagogía, componen un volumen de 400 páginas en 4.° marquilla y cuestan *cinco pesetas.*

Esto hace que terminemos nuestra tarea informativa con esta sincera exclamación: ¡Qué mal se compagina este precio tan modesto con la excelencia de la obra!

GOETHIN.

Madrid, Febrero, 1916.

De Obras Públicas

Incautación de carreteras.

El Estado va á encargarse de la conservación de la carretera de tercer orden de Puente de Mesa á Cuevas de Provanco (trozo primero), que hasta ahora corría á cargo de la Diputación provincial.

—Por esta Jefatura ha sido recibido el camino vecinal de Juarros de Riomoros á Valverde, construído por la Diputación con subvención del Estado.

—Ha sido aprobada la liquidación de las obras del camino vecinal de la carretera de Segovia á Sepúlveda á la de Boceguillas por San Pedro de Gaillos, construído por el Ayuntamiento de este pueblo.

—Se han terminado los trabajos del replanteo previo á la subasta del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Sepúlveda á Peñafiel.

—Ha quedado terminado, y en breve se procederá á su recepción provisional, el trozo cuarto de la carretera de tercer orden de Sepúlveda á Atienza.

EN LA PROVINCIA

INDUSTRIA ELECTRICA

Solicita D. Máximo Torrego, vecino de Velilla (Segovia), la instalación de una Central eléctrica en el local del molino llamado del Aguila, situado en el término municipal de Pedraza, barrio de Velilla, con destino al alumbrado público y privado de estos dos pueblos, y á la fabricación de harinas mediante el establecimiento de dos líneas de baja tensión de las que la de Pedraza saldrá de la Central é irá por la vereda de Pedraza, hasta llegar á dicho pueblo, sin atravesar vías de comunicación; y la de Velilla seguirá el camino que sale de la fábrica y cruza á la carretera provincial de Segovia á Sepúlveda para penetrar en el pueblo.

Circular de Montes

Todos los Ayuntamientos que soliciten en sus propuestas nuevos aprovechamientos de labor y siembra en Montes exceptuados en concepto de Dehesas boyales ó aprovechamiento común, deberán acompañar á aquéllas, certificación del acuerdo de la Corporación y Junta de Asociados, y un informe de todos los gremios de labradores y ganaderos de la localidad en que hagan constar que no se oponen al aprovechamiento de labor y siembra que se propone.

Fundamentos del regionalismo

Conferencia dada en la Sociedad Económica el día 13 de Febrero, por D. Antonio Sanz Gilsanz.

(Continuación)

Al propio tiempo que todo esto sucedía, mientras que el municipio se presenta como una fuerza nacional, como representante, en unión con los gremios, del estado llano en la Historia se va delineando la silueta de una nueva modalidad interna de la nación, modalidad y forma que, lejos de borrarse y desaparecer cuando la unidad nacional es un hecho, resalta más y más dentro de la entidad, á la manera que de la informe masa de arcilla se destacan progresivamente las perfectas líneas de cada uno de los miembros y partes cuyo conjunto forma la artística producción del estatuario.

La Reconquista no comienza solo en Asturias, sino en Navarra y Aragón también; surge la Marca Hispánica como una prolongación de la Provenza, y si vemos un Pelayo rey, no olvidemos á Iñigo, Arista, ni á Luis de Tolosa, ni tampoco al país eúskaro que amurallado entre sus breñas, en su tierra nace el arbol de Guernica que, como ha dicho un orador vasco, *es el monumento que la naturaleza ha levantado en la tierra de la libertad.* De manera que primero Asturias, luego Galicia, León, el condado independiente de Castilla, Navarra y Aragón que aparecen como espectros que toman forma en la obscuridad é incertidumbre de sus históricos orígenes, vemos como se va formando la nacionalidad española, pero vuelvo á repetir, no como un todo amorfo y confuso, sino como partes distintas, como individualidades internas que forman el total nacional.

Pero me diréis, después de todo eso, ¿qué has dicho? ¿Qué de la unión de los reinos independientes se ha formado nuestra Patria? Pues no has dicho nada nuevo; pero observar como los hechos históricos no se producen al acaso, sino que obedecen á leyes tan eternas é inmutables, como lo pueda ser para el individuo la ley de la misma muerte; observar y ver como los hechos históricos informan la personalidad de los pueblos, de la misma manera que los individuales informan la del hombre mismo ¿Concebís vosotros á un hombre independiente de sus actos? Pues entonces, tenéis que convenceros que habitais en un museo en que las estatuas andan y aún esto haciendo abstracción de que el movimiento es un acto, llámese locomotriz ó de cualquier otra manera.

La Geografía manda en la Historia se ha dicho, de la misma manera que el ambiente y la educación mandan en el individuo; darme la Geografía de un pueblo y yo os haré su historia, se ha repetido, de la misma manera que puede decirse, darme las compañías de un hombre y yo os diré sus costumbres y conducta. No en vano España, cruzada de cordilleras y surcada de ríos, ofrece cuencas y vertientes á tres mares que, de una manera indefectible, la dotaría de climas diferentes que influyendo en su variada composición geológica la ofrecería la flora más distinta también, desde la tropical hasta el prado perpetuo por la continua niebla; ved como se forman los carácteres regionales del individuo, como le dan condiciones y cualidades para una determinada actividad, fijaos en sus complexión psicológica y no podreis menos de advertir la existencia de ambientes... siendo unos y otras peninsulares, no dejan por eso de ser tan diferentes, que las consideraríais extraños entre sí.

Fijaos en el cielo siempre brumoso de nuestra costa cantábrica y fijaos también en el claro y sereno de nuestras costas meridionales del Atlántico y Mediterráneo; las escarpadas costas cántabras y las arenosas playas mediterráneas; los montes norteños que en las escabrosidades de la sierra y la cordillera surgen los arbustos que fuertes resisten toda la nieve que el invierno les quiere mandar y fijaos en los jardines levantinos, en la huerta murciana, en los cármenes granadinos siempre dispuestos á la leyenda de un ensueño oriental. ¿Quereis más? Pues mirad al castellano que, así como su cielo es unas veces sereno y claro y otras nubiado, sus campos á veces verdes, á veces de oro, sus montañas ya blancas, ya azules, él también unas veces se siente dominador de todas las razas, y otras esclavo del último que llega. Contemplad la región catalana, á que todos miramos con admiración y con envidia en algunas ocasiones, y vereis que sus hombres se han formado en el yunque del trabajo, al hermoso sonar de las fábricas, en la febril actividad del negocio que invade todos los mercados, es el prototipo del industrial que no duerme sino que vigila para sorprender las mejores condiciones en la

competencia que es el alma del comercio.

Aun afirma más esta distinción regional el cultivo del espíritu que, es el más sublime de los cultivos, y así observaréis que esas diferencias se notan en la educación artística, ó si queréis mejor para ser más justos en el lenguaje, en la noción artística del elemento popular, de modo que en España nadie confunde la jota aragonesa, la canción más castiza y española, con la navarra, ni con el zorcico vasco, fuerte, recio y sentimental como el pueblo que le engendra, ni en fin, con el coro gallego ó asturiano.

En una esfera superior, donde el espíritu corre libre por entre los cánones del arte culto, nacen las literaturas regionales favorecidas en algunas partes por los dialectos, que es un nuevo elemento que fija imborrable la fisonomía regional.

Pero ¿queréis que abandonemos este camino que puede que alguno le juzgue mero lirismo sin utilidad práctica actual? Pues introduzcámonos por el camino del realismo positivista. ¿Qué nos encontramos? Aquellas mismas diferencias que nos encontrábamos en el suprasensible ó espiritual, como que la vida práctica no es más que el trasunto externo del estado anímico interior. ¿No veía cómo la principal labor del Gobierno es resolver conflictos regionales é interregionales? Hoy mismo ¿qué sucede con la cuestión naranjera? Pues sencillamente que con las draconianas leyes inglesas para el bloqueo de Alemania, se mata toda la vida de las regiones valenciana y murciana. ¿Qué sucedía ayer con la cuestión triguera? Que mientras Cataluña quiere la libre entrada de los trigos extranjeros, Castilla y León ven en ello un peligro para su principal producción. ¿Qué significa el problema latente de la importación del carbón? Pues que sino se importa, las zonas industriales como Vizcaya y Cataluña, vendrán poco menos que á la ruina.

Fijaos en todos estos casos como son las regiones, no las provincias, pues son toda Cataluña, no Barcelona; toda la región levantina, no Valencia ó Murcia; toda Castilla, no Segovia, Avila ó Burgos solamente; toda la región leonesa, no Valladolid ó Palencia, y así indefinidamente.

¿Qué hecho puede deducirse de aquí? Uno tan sencillo que nos está entrando por los ojos, pero estamos tan dispuestos á aceptar las cosas tal cual se nos dan, que ni siquiera pensamos en ellas.

Yo deduzco un hecho que para muchos será un imperdonable atrevimiento, un absurdo, una herejía, pero absurdo, herejía y atrevimiento que formulo categórica y rotundamente diciendo: la provincia no existe, es una creación arbitraria sin base real, una abstracción administrativa que está llamada á desaparecer, que debe desaparecer por inútil y que hasta su propio nombre tiene un sabor imperiodista incompatible con la democracia de los tiempos presentes, y eso que yo no soy partidario de la democracia igualitaria, sino de la jerárquica y cristiana.

Sí, yo creo existe una entidad entre el municipio y la región, y por lo tanto, más amplia que el municipio y más restringida que la región, pero que no coincide ni menos se confunde con las llamadas provincias, y esa entidad señores, son las comarcas, esas sí tienen realidad fundada en la costumbre y en la tradición. Pero no son las comarcas lo que yo quiero hoy justificar sino la región y lo voy hacer basado en la doctrina de la escuela liberal orgánica según sus partidarios para mi ecléctica, pero de una ú otra manera siempre será la fundadora del centralismo doctrinario, y para ello no quiero exponer yo su doctrina sino que lo va á decir uno de sus más ilustres miembros, el catedrático de la Central y maestro del que tiene el honor de hablaros, me refiero al señor Santamaría de Paredes, fijos bien en sus palabras, pues mientras afirma que esos organismos intermedios existen y se llaman provincias, por otra parte se ve la duda del maestro quien nunca ha dudado en la exposición de la doctrina, dice así: «Organismos sociales superiores al Municipio. Entre la Nación y los Municipios hay otros organismos sociales, de carácter total también por cumplir todos los fines de la vida, compuestos interiormente de Municipios y que forman parte integrante de la Nación. Estos organismos llamados en España provincias *no aparecen tan claramente definidos* como el Municipio y la Nación, sin que por esto se entienda que pueden crearse, suprimirse ó modificarse arbitrariamente. Son diversificación de la unidad nacional, y en sí mismos muéstranse á su vez como unidades de territorio que, comprenden varios Municipios caracterizados por tradiciones, elementos y necesidades comunes».

JUSTICIA MUNICIPAL

Relación de cargos de Jueces y Fiscales municipales, vacantes en la provincia de Segovia.

Partido Judicial de Cuéllar

Chañe, fiscal suplente; Fuentidueña, fiscal municipal; Fuentes de Cuéllar, fiscal municipal; Fuentepelayo, fiscal suplente; Gomezserracín, juez suplente; Hontalbilla, juez suplente; Olombrada, fiscal municipal; Sanchonuño, juez suplente; San Cristóbal de Cuéllar, fiscal suplente.

Partido Judicial de Riaza

Corral de Ayllón, juez municipal; Riaza, fiscal suplente.

Partido Judicial de Santa María de Nieva

Martín Muñoz de las Posadas, fiscal municipal; Montejo de Arévalo, fiscal municipal.

Tolocirio, fiscal municipal.

Partido Judicial de Segovia

Escalona, juez suplente; Pelayos, fiscal municipal, Roda, fiscal municipal; San Ildefonso, fiscal suplente.

Partido Judicial de Sepúlveda

Cabezuela, juez municipal; Carrascal del Río, fiscal mucipal; Santa Marta, fiscal municipal; Sepúlveda, fiscal municipal, Sepúlveda, fiscal suplente; Valleruela de Pedraza, fiscal suplente.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don B. Merino, 500 pesetas.

Don G. Ortega, 550.

Don B. Fuentes, 550.

EN EL TEATRO

FUNCION BENEFICA

No se concibe fácilmente un cuadro de tan sentida belleza como el que ofrecía anoche nuestro modesto teatro: el ambiente de caridad, el derroche de belleza y distinción que en la sala había y la calidad de los que, de telón adentro iban á lucir su arte entre otras muhas cosas buenas, daban al conjunto un colorido grato á la vista y al alma, haciendo que la velada fuese de las que no se olvidan fácilmente.

Tenía razón el amigo Martí, al decir que el teatro estaba lleno de mujeres hermosas; es muy cierto que en la actualidad, Segovia, en cuanto al sexo, nunca con más razón llamado bello, puede competir hasta con la gloria, pues no se sabe que admirar más si la generación que se va, la de hoy ó la que viene; bendigamos á quien tales lindezas crea y reseñemos el brillante festival, premio justísimo á la noble é inteligente actividad de quienes lo organizaron.

Por sucesión de tiempo hay que ocuparse en primer término de la banda de música de la Academia de Artillería, que también se la puede llevar á donde mas exijan en cuanto á gusto, afinación, y sentimiento artístico.

Los que la componen y especialmente su director, pueden sentirse orgullosos al recordar el entusiasmo con que fueron aplaudidos, sobre todo en la preciosa partitura de *Aida*, ejecutada con tal arte y brío que sí Verdi, su autor y el más exigente instrumentista, la hubiese oído, no hubiera encontrado nada que corregir.

Bien amigo Maldonado, muy bien, vaya un aplauso entusiasta y conste que pareció muy oportuno aquello de terminar con la marcha nacional que el público, aunque no todo, escuchó de pie.

Al describir la parte teatral, lo primero es mencionar la grata impresión que produjo en el público la presentación en escena de la elegante y bellísima Blanca Jiménez, que con arte y distinción supremos dijo el monólogo *Tute de novios* como se hacen esas cosas donde Pepe Rubio dirige: no hay que decir los aplausos que obtuvo tan simpática señorita por su delicada labor.

En *El Contrabando* las hermanas Carmen y María Pascual, que estaban guapísimas y muy bien vestidas, mostraron como deben aprenderse las obras, interpretando muy discretamente sus papeles; Luciano Martínez y nuestro querido compañero Valentín Sastre, hechos dos actorazos dando verdadero relieve á sus papeles; bien en los suyos, Guillén, Belda, Saleya, Martínez (Manuel), el niño Pascual y nuestro compañero Maeso: todos oyeron justos aplausos.

El gran Martí, verdadero actor cómico de primera categoría, nos hizo pasar un rato delicioso con el monólogo *Pintamonas* que *morcilleó* con oportunidad y verdadera sal; el autor D. Sindulfo de la Fuente, á quien el público quiso aplaudir con el intérprete, no estaba en el Teatro.

Para final de la fiesta y como plato el más delicado, figuraba en el programa el entremés de los hermanos Quintero *Mañana de sol*: en su representación, Blanca Gimenez, creó una simpática viejecita, muy linda, haciendo resaltar, con su donaire en el decir, las bellezas del diálogo.

Pepe Rubio, á quien el público saludó con una cariñosa salva de aplausos, no hay que decir como estuvo; los acostumbrados adjetivos, colosal, estupendo, insuperable, resultan muy poco expresivos; por él no pasan años, es siempre el artista fino y delicado, cuya labor, encanta y sugestiona de tal modo que ni siquiera permite aplaudir.

En resumen, una buena noche, que habrá de traducirse en positivos beneficios para el Comedor de pobres honra de nuestra ciudad y por la que, organizadores, aficionados, artistas y público gozaron cumplidamente la íntima y grata sensación que produce el hacer bien.

QUIJOTE II.

Los exploradores segovianos

La excursión de mañana

Para realizar la excursión semanal reglamentaria, los exploradores se presentarán completamente equipados en el domicilio social á las ocho en punto de la mañana.

Funcionará la sección de cocina.

Comedor de caridad

Día 18 de Febrero de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Judías de color con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 168; niños, 136; total, 304.

En la cena: Adultos, 192; niños, 136; total, 328.

Total del día, 632.

Costeado por la Institución.

La guerra europea

Ultima hora

No hay noticias interesantes de ninguno de los teatros de la guerra.

—En la Cámara francesa, los socialistas han promovido un debate exigiendo la inspección de todas las fuerzas movilizadas y declarando anómala la independencia del alto mando frente al Gobierno.

El presidente del Consejo, planteando la cuestión de confianza, se opuso á la discusión, y de acuerdo con él votó la mayoría de la Cámara.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Excelentísima señora Marquesa viuda de Lozoya, 500 pesetas.

Don Pascual Guajardo, Alcalde de esta ciudad, 250 pesetas.

Don Jorge Sangorrín, Profesor del Seminario Conciliar, 25 pesetas oro.

Doña Juana Bermejo del Barrio, oro 25 pesetas.

Don Juan Ceballos Escalera y Pezuela y sus dos hermanas, 100 pesetas

El mismo D. Juan Ceballos Escalera, además una sortija de oro, antigua con una agua marina rodeada de brillantes.

Una señorita devota de la Virgen, un hermoso alfiler, forma de estrella con un magnífico solitario, cuatro brillantes grandes y chispas de lo mismo.

Don Mariano Solís y señora, 5 pesetas.

Don Juan Javier Solís, 5 pesetas.

Don Joaquín Solís, 5 pesetas.

Doña Sebastiana González, 5 pesetas.

Doña Justa Arranz, 5 pesetas.

Doña Manuela Gómez, 5 pesetas.

Doña María Muñoz, 5 pesetas.

Don Antonio Gómez, 2 pesetas.

Un matrimonio devoto de la Virgen, 5 pesetas.

Doña Catalina Gozalo, 1 peseta.

Doña Cristina Villagroy, 0,10 pesetas.

Doña Rafaela Gómez, 5 pesetas.

Una persona devota de la Virgen, 2 pesetas.

Doña Amalia de Diego y doña Inocencia Santamaría, sirvientes, 0,75 pesetas.

Doña Higinia Benito, 0,50 pesetas.

Don Federico Alonso, 1 peseta.

Don Julián Lázaro Fernandez, de Fuentidueña, 5 pesetas.

Doña Juana García Luengo, de idem, 2 pesetas.

Los niños Petra, Concha, Juana y José Oriol, á 50 céntimos cada uno.

Los niños Antonia, Josefa y Victoria Tomasa Lázaro García, á 50 céntimos cada uno.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana domingo, tendrán lugar dos grandes sesiones de cine, una á las siete de la tarde y otra, sección de moda, á las siete y media.

En ambas el programa será el siguiente:

La bonita y gran película de actualidad «Viaje en dirigible», estreno de la interesante y magnífica película dramática en tres partes de 1.500 metros que seguramente será un acontecimiento titulada «Bajo el Uniforme» por segunda vez se proyectará la chistosa y bonita película cómica de gran risa del gran artista Charlot el rey de la risa «El... Contra todos».

∴

En breve éxito brillantísimo en este cinematógrafo de la colosal y gran película dramática en cuatro partes de 2.000 metros, «La Malquerida», del eminente autor D. Jacinto Benavente y interpretada por el gran actor Francisco Fuentes y su compañía.

Carnet del reporter

Nombramiento acertado

El cultísimo letrado y diputado á Cortes D. Vicente Navarro Reverter y Gomis, muy querido amigo nuestro, ha sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido, y la Prensa en general dedica cumplidos elogios al nuevo ministro del Tribunal de Cuentas, por su reconocida competencia é integridad de carácter.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del Sr. Navarro Reverter y Gomis, nos congratulamos de este nombramiento, confiando que su gestión habrá de ser altamente beneficiosa al frente de tan elevado cargo.

Sepelio

Seguidos de numeroso acompañamiento, ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la bondadosa señora doña Florencia del Barrio Sanz.

Reiteramos nuestro pésame al esposo de la finada nuestro buen amigo D. José López Vázquez, y demás familia.

Funciones benéficas

Para cuantas se verifiquen en el Teatro Miñón, á beneficio del Comedor de Caridad, durante el presente año, se abre abono, á los precios que rigieron en la de anoche, pudiendo hacerse las peticiones en la librería del Sr. San Martín.

SUCESOS LOCALES

Muchachos precoces.—A ver mundo

El jueves por la tarde, tres muchachos, el mayor de los cuales no excede de los catorce años de edad, y pertenecientes todos ellos á fami-

llas modestísimas de una de las calles contiguas á la plazuela de San Esteban, desearon sin dudar *ver mundo*, y resolvieron fugarse á Madrid, la villa y corte de todos los milagros y gatuperios.

Para realizar sus propósitos, sustrajeron de la casa de sus padres el dinero que les fué posible; llevándose uno de ellos, hijo de una pobre lavandera, un billete de 25 pesetas, fruto del trabajo penoso de su madre durante todo el invierno.

Dueños ya del capital codiciado *¡á Madrid!*, se dijeron; y en el tren de la tarde marcharon, procurando ocultar su fuga, diciendo que iban á La Losa, en espera del padre de uno de ellos.

Ya en la Corte, comieron opíparamente, encendieron buen cigarro de peseta, y se lanzaron, como unos hombres, á conocer la vida madrileña.

Pero ¡ay!, que la dicha es corta; la policía se dedicaba á la busca de los muchachos, y cuando dió con ellos, procedió á su detención, dando en tierra con las ilusiones acariciadas por aquellos precoces aventureros.

Serán reintegrados al hogar paterno, y es de esperar que no les queden ganas de meterse en estas peligrosas andanzas, después de la dura lección que habrán recibido.

INCULTURA

Ayer por la tarde, en las inmediaciones de la plazuela de la Merced, estuvo á punto de ocurrir un suceso grave, de no mediar personas cultas llenas de buena intención, que evitaron el que el hecho tuviera mayores proporciones.

Dos niños, que por su aspecto y traje parecían dos niños bien educados, si bien demostraron solo parecerlo, se entretenían en tirar piedras á unas gallinas, cuando á una niñita de diez años que andaba por allí, al cuidado de una hermana suya de menor edad, se le ocurrió decirles que no tiraran piedras, que las iban á matar.

Los futuros valientes dieron un puñetazo á la niña en la cara, que echando sangre por las narices fué á refugiarse en brazos de su madre allí próxima y que, como es natural, intervino en el hecho.

Los aprovechados nenes, como arrepentimiento de lo hecho, dieron á la madre, que por cierto está encinta en último grado, un puñetazo en el costado y dos patadas.

Solicitado el auxilio de la Guardia municipal y enterada la familia de los agresores, se apresuró á dar toda clase de satisfacciones á los padres de la niña lesionada, que perdonaron á quienes tan poco caso hacen de la educación que se les da, dando lugar á espectáculos incultos que no porque terminen como el que referimos deben despreciarse por quienes pueden ejercer la debida vigilancia en las calles de la ciudad.

Los Amigos del Arte

Esta sociedad celebrará esta noche en su local del salón de El Pensamiento, Perucho, número 3, una entretenida velada teatral.

Se representarán el aplaudido juguete cómico *El sexo débil* y un diálogo original de D. Francisco Sáez, titulado *Sueño de la Independencia.*

NOTICIAS

Sorteo de mañana

Mañana á las ocho empezará el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Multados

Por expender leche en malas condiciones han sido multados por la Alcaldía varios industriales lecheros.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento del niño Luis Burgos Iglesias.

Defunciones no se ha registrado ninguna.

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

San León.

Cultos

En San Miguel, á las ocho y media, función sacramental de Minerva.

—En los Padres Carmelitas, á las cuatro de la tarde, función del Santo Escapulario, con procesión y sermón.

—En los Franciscanos, á las ocho y media, comunión general para los asociados del Perpétuo Socorro.

Los siete domingos de San José

En el Seminario, á las cinco y media, predicando D. Víctor Villa, profesor del Seminario.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2'30, t.)

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones despachó brevemente con el Rey.

Lo que preocupa al Gobierno

El Conde de Romanones ha dicho que lo que actualmente preocupa al Gobierno es la exportación é importación de la naranja y la escasez del carbón, pues no solo es esto riqueza que se pierde sino que se paraliza la industria.

Visitas

El ministro de Hacienda ha recibido varias visitas de los ferroviarios de Barcelona y Valencia, de los metalúrgicos de Madrid y de los representantes de otras industrias.

Palabras de Urzáiz

Refiriéndose al incidente habido entre él y el Sr. Salvador (D. Amós), ha dicho el señor Urzáiz: «Sépanlo ustedes de hoy en adelante y para siempre, que ni me enfado ni dimito».

Los depósitos francos

Sobre los depósitos francos hoy conferenciará el ministro de la Gobernación con Romanones para acordar se abra una información pública.

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.





En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CORBIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.